

GESTIÓN VALDÉS

Destacan transformación de la Autovía 5



ESTRATÉGICA. La mega obra, hecha con fondos propios.

El gobernador Gustavo Valdés mostró, mediante un video publicado este lunes desde sus redes sociales, el resultado final de "la transformación de la Ruta Provincial N° 5 en una autovía". Y afirmó que "ya es una realidad: esta obra, financiada en un 100 por ciento por el Gobierno de Corrientes, es estratégica para la movilidad en la Capital, haciéndola más ágil y segura: infraestructura para siempre". Actualmente se ultiman detalles de señalética y trabajos menores sobre banquetas.

La obra se extiende a lo largo de la Ruta Provincial N° 5 desde su encuentro con la Ruta Nacional N° 12, en inmediaciones de la Rotonda de la Virgen (progresiva 0), hasta el cruce con la Ruta Provincial N° 99, en el acceso a Laguna Brava (progresiva 6.000). Una extensión exacta de 5.864 metros.

La obra en su integridad se encuentra ya prácticamente finalizada, habiéndose ya concluido los trabajos de ampliación de calzada a dos manos por carril, las sendas para ciclistas y bicicletas, la separación e iluminación central de la calzada y la construcción de alcantarillas, que aseguran un adecuado escurrimiento en el sector.

También se colocaron barreras tipo "New Jersey" para la separación de sentido de circulación, semaforización, construcción de garitas, dársenas de detención de colectivos, dársenas de espera y giro, pavimentación de calles laterales que conforman los retomes de la autovía, así como el corrimiento de líneas de media tensión y la instalación de un ducto de telecomunicaciones subterráneo.

RECURSOS

Esta obra, solventada exclusivamente con recursos provinciales, también incluye la ejecución de una red pluvial para todo el sector aledaño al tramo de ruta intervenido a fin de resolver la problemática que presentaba en ese aspecto en tiempos de lluvias. En este sentido, se instalaron en todo el recorrido tubos de hormigón armado, se construyeron sumideros, cámaras y conexiones a frentistas que permiten encauzar las aguas.

La traza original que compone la Ruta Provincial N° 5 se encontraba emplazada sobre terraplenes en zonas de bajos por lo que fue necesario proveer de alcantarillas de hormigón armado, a la vez de prolongar otras existentes, para ejecutar los ensanches previstos para la duplicación de calzada y sus correspondientes banquetas.

A lo largo de la traza existente en Ruta Provincial N° 5, como elemento divisor de la duplicación de calzada, se construyeron separadores de carriles, tipo New Jersey, de hormigón armado, colado *in situ* y en tramos de 30 metros interrumpidos por columnas de iluminación con artefactos LED de última generación de 250 Watts.

ENTREVISTA A LA SECRETARIA JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL, MARISA SPAGNOLO

"Hay que deshacer la desigualdad de género"

La referente local de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina detalló la continua formación y desafíos de una temática muy vigente.

La delegada jurisdiccional de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (Amja) doctora Marisa Spagnolo fue entrevistada en el programa La Otra Campana, que se emite simultáneamente por LT7 Radio Corrientes y LT25 Radio Guaraní, de Cruzú Cuatía.

En conversación con el periodista Gustavo Adolfo Ojeda, la magistrada se expuso acerca de diferentes cuestiones.

A continuación, lo más sobresaliente de la charla.

Cuéntenos de esta jornada de capacitación presencial acerca de nuevas vulnerabilidades.

-Estas jornadas están destinadas a la protección integral de la mujer y a la prevención de las violencias. Para eso la Escuela Latinoamericana de Formación de la Asociación de Mujeres Jueces, doctora Carmen Argibay, ha instrumentado y me ha invitado a disertar en esta capacitación. Ha desarrollado una serie de cursos. Este que usted acaba de mencionar va a ser el que va a dar la doctora Susana Medina oportunamente, el 30 de octubre, 31 de octubre y 1 de noviembre, pero en esta oportunidad, el que estamos publicitando es el del 10 de octubre. Es presencial y virtual. Más virtual que presencial ¿por qué? Porque posibilita a que todas las personas de nuestro país y en general del mundo se conecten a través de la plataforma Zoom de la Amja. Uno entra a amja.org.ar, selecciona Cursos y directamente le lleva a la formación que está en la página nuestra y que uno puede elegir. Son cursos abiertos, son cursos libres, que cualquier persona, no hace falta ser abogado, cualquier persona que quiera tomar nuestros cursos están abiertos a la comunidad, a la sociedad.

¿Esto es en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?



EN TAPETE. Magistradas, ante nuevas perspectivas.

-Exacto. En Buenos Aires se instrumenta el link, pero en realidad nosotros vamos a estar en Corrientes, porque va a ser a través de la plataforma Zoom de Amja. Yo soy la expositora y la doctora Carolina Macarrein, que es jueza de familia de nuestra ciudad, va a ser mi moderadora. Es decir, esto también tiene lo bueno de la tecnología de la Escuela Latinoamericana de Amja, que nos posibilita, del lugar donde estemos, estar conectados para formarnos y capacitarnos. Así que creo que es muy interesante, porque así la persona que no puede viajar, la persona que no puede salir de su lugar por razones laborales, directamente se conecta a la plataforma Zoom de Amja y ahí puede tomar el curso, la capacitación, el seminario, porque hay distintas modalidades. Hay seminarios de tres y cuatro encuentros, hay charlas de una sola oportunidad, como es la mía, la del

10 de octubre, pero hay distintas modalidades según la temática que se vaya a abordar.

¿Qué es la perspectiva de género?

-Nosotros le pusimos este título a la charla: Deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia. ¿Por qué le pusimos este término 'deconstruir'? Y ahí voy a ir a su pregunta. Porque si uno busca en el diccionario deconstruir, dice: deshacer analíticamente algo, para darle una nueva estructura. Bueno, eso es lo que nosotros queremos abordar. Tratar de deshacer esa desigualdad que hay en las sociedades entre varones y mujeres para lograr que la mujer en particular viva una vida libre de violencias. Por eso se trabaja con estas categorías analíticas. En realidad, la perspectiva de género es una categoría de análisis. Comprende a todas las metodologías destinadas al

estudio de las construcciones culturales propias de los varones y propias de las mujeres, ¿con qué trasfondo? Con el trasfondo de la desigualdad que existe socialmente y que viene de muchos años.

¿Cuándo inició esto?

-La perspectiva de género, comenzó a trabajarse desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre los Derechos de las Mujeres en Beijing, en 1995. En esa conferencia se utilizó el término por primera vez, pero sin lugar a dudas venía ya del trabajo de los doctrinarios y de los estudiosos para poder trabajar. Que todas las personas tengamos igualdad de oportunidades, igualdad en el trabajo, igualdad en la atención a la salud, igualdad en la educación. Entonces, Amja pensó que, a través de la formación, por eso creó una escuela latinoamericana.

A quiénes estén interesados en estas jornadas y otras actividades, vamos a recordarle la página para inscribirse.

-Primero que está un código QR, nosotros tenemos ahí en las mismas publicaciones que usted acaba de mencionar, está el código QR, uno entra y ahí ya lo tiene para inscribirse. Si no lo puede hacer, entra a Amja.org.ar y ahí ya le aparece la escuela, la capacitación. Si no, también tenemos @amjaoficial en Instagram, tenemos amjaoficial en Facebook, es decir, tenemos todas las redes sociales donde las personas pueden entrar y ahí se encuentran con los cursos para poder inscribirse. Y va a aparecer la conferencia del 10 de octubre, actividad académica virtual, dice: deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia. Protección integral a la mujer, es decir, aparte del código QR tenemos el link que tenemos en Instagram y en Facebook.